

Departamento de Policía de South San Francisco
 1 Chestnut Avenue
 South San Francisco, CA 94080

A Nuestra Comunidad:

Siendo su Jefe de Policía, quiero garantizarles que este su Departamento desea garantizarles el mejor servicio posible.

Les invitamos a sugerir métodos para mejorar nuestros servicios de policía. Solicitamos crítica constructiva acerca de nuestros procedimientos, comentarios indicando descontento con nuestras prácticas, o información con respecto a la conducta y acciones de los miembros de nuestro Departamento.

Cada informe que recibamos será investigado y propiamente considerado. Quejas contra miembros de nuestro personal serán atendidas puntualmente e imparcialmente. Sus sugerencias para mejorar procedimientos serán investigadas, evaluadas y llevadas a cabo cuando sea factible. Cualquier comentario favorable acerca de la conducta de nuestro personal será reconocido apropiadamente.

Si usted desea darnos un informe en persona, sírvase venir a su Departamento de Policía. Usted será recibido cortésmente y se le dará entera consideración a su informe. Si usted desea registrar su informe por escrito, complete y envíe esta forma. Por favor proporcione cuantos detalles sean posibles. De su nombre y dirección para así poder comunicarnos con usted si necesitamos más información. Su información será confidencial.

Todo informe recibirá mi atención personal.

Recuerde, los servicios policíacos son asuntos de todos.



Scott Campbell
 Jefe de Policía

USTED TIENE EL DERECHO DE SOMETER UNA QUEJA CONTRA UN OFICIAL DE POLICÍA POR CONDUCTA INAPROPIADA. LA LEY DE CALIFORNIA REQUIERE QUE ESTA AGENCIA MANTENGA UN PROCEDIMIENTO PARA INVESTIGAR QUEJAS DEL PÚBLICO. USTED TIENE DERECHO A LA DESCRIPCIÓN ASENTADA DE ESTE PROCEDIMIENTO. AL CONCLUIR LA INVESTIGACIÓN, ESTA AGENCIA PUEDE DETERMINAR QUE NO EXISTE SUFICIENTE EVIDENCIA EN SU QUEJA QUE JUSTIFIQUE TOMAR ACCIÓN; SIN EMBARGO, USTED TIENE EL DERECHO DE SOMETER SU QUEJA PARA QUE SEA INVESTIGADA SI USTED CREE QUE UN OFICIAL DE POLICÍA SE COMPORTE IMPROPIAMENTE. QUEJAS DEL PÚBLICO Y CUALQUIER INFORME O DESCUBRIMIENTO RELACIONADO A LA QUEJA DEBEN MANTENERSE POR ESTA AGENCIA POR UN MÍNIMO DE CINCO AÑOS.

INFORME DE RECLAMACIONES			
			(número de archivo; para uso de oficina)
NOMBRE (EN LETRA DE MOLDE)		FECHA DE HOY	
DIRECCIÓN: NÚMERO Y CALLE	CIUDAD	CÓDIGO POSTAL	NÚMERO TELEFÓNICO
DÍA Y FECHA DEL INCIDENTE		HORA QUE OCURRIÓ EL INCIDENTE	
LUGAR DONDE OCURRIÓ EL INCIDENTE			
NOMBRES DE LOS TESTIGOS, SUS DIRECCIONES Y NÚMEROS TELEFÓNICOS (SI LOS SABE)			
SI LA PERSONA FUE ARRESTADA, ESCRIBA EL NOMBRE, DIRECCIÓN Y NÚMERO TELEFÓNICO (SI LO SABE)			
NOMBRE(S) DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA INVOLUCRADO(S) EN EL INCIDENTE, EL NÚMERO DE LA PLACA DEL OFICIAL Y EL NÚMERO DEL VEHICULO DE POLICÍA (SI LO SABE)			
IMPRIMA EL MOTIVO DE SU QUEJA, OPINIÓN, SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN. PROPORCIONE TODOS LOS DETALLES QUE PUEDA. ¿EL DEMANDANTE TIENE ALEGACIONES DE PERFILES DE IDENTIDAD O RACIALES? AÑADA CUANTAS PAGINAS SEAN NECESARIAS.			
<input type="checkbox"/> CONTINUARÁ		FIRMA _____	

Return Address

**Chief of Police
South San Francisco Police Department
1 Chestnut Avenue
South San Francisco, CA 94080**

CONFIDENTIAL

